

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, martes, 9 de Enero de 1872.

Núm. 745.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES. LA NOBLE ENFERMA

Corría el año 1848.

La noble enferma, que entonces gozaba de excelente salud, tenía un médico de cabecera, ó mejor dicho, un médico pagado al año, como le tienen en algunos países las familias acomodadas.

El tal médico, hombre al parecer honachon, a quien la historia llama hoy el médico del paraguas, porque siempre se le veía con este adminículo debajo del brazo, se embolsaba anualmente una porción de millones, por vía de honorarios ó emolumentos, como dicen ahora los puristas... de la lengua francesa, amen del usufruto de doce palacios á cual mas suntuoso, y de unos cuantos millares de hectáreas de tierra.

La plaza, como Vds. ven, era una verdadera canongía, máxime si se tiene en cuenta que el afortunado facultativo contaba, entre sus numerosas prerogativas, la de no tener que tomarse el trabajo de pulsar á su opulenta cliente, ni de mirarle la lengua, ni de auscultarla de cuando en cuando para asegurarse del buen estado de su region torácica; estas diferentes operaciones las desempeñaban, con mas ó menos tino, diez ó doce médicos subalternos, los cuales tenían la obligación de transmitir periódicamente el resultado de su examen á una gran Junta de facultativos interventores. En una palabra, el augusto curador ó curandero, no descendía de las olímpicas regiones de su constitucionafísimo sino en caso de plétora, esto es, cuando se le figuraba que era necesario, para evitar peligrosas congestiones, hacer á la interesante cliente una buena sangría metálica.

—Pero el diablo que todo lo enreda, tenía una mañana al médico en jefe, soplandole al oído una tierna solicitud que hasta entonces no habia sentido su paternal corazón.

—Señora, —dijo á su interesante cliente— V. empieza á enfermar.

—De veras, doctor?... Pues yo me siento muy bien.

—No importa. Veo en V. los primeros síntomas de una terrible dolencia.

—Jesus, y que augurios tan fatídicos! Qué ve V. en mí?

—Un principio de raquitismo.

—Ave Maria! No diga V. disparates, doctor! ¿Predispuesta al raquitismo cuando me siento con fuerza bastante para matar un novillo de un puñetazo?

—Y qué? No hay fuerza que resista á los abusos que V. hace todos los dias.

—Pues qué hago yo?

—Usted, señora, está dando en la

gracia de pensar demasiado.

—Y es malo pensar?

—Si señora, sobre todo, cuando se piensa en reformas imposibles. Créame V., esa libertad de pensamiento arruina su salud.

—Doctor, V. se bromea.

—Yo nunca me bromeo, señora! La meditacion, los trabajos intelectuales debilitan el organismo.

—Pero, doctor de mis pecados, el alma, como el cuerpo, necesita alimentarse.

—El alma, eh?

—Si señor, so pena de que en nada nos diferenciamos de los brutos.

—Señora, yo no soy sicólogo, soy médico, y no quiero discutir esa problemática necesidad de que V. habla.

Exista ó no, sé que ese peligroso alimento le hace daño, y me opongo á que siga V. abusando de él.

—Habla V. con formalidad?

—Con toda formalidad! Lo que á usted le conviene es conservarse robusta y vigorosa y estas dos condiciones no se consiguen escribiendo libros y periódicos, sino comiendo chuletas y tomando buenos tragos de burdeos.

—Pero doctor, lea V. lo que dice Armando Carrel.

—No necesito leerlo. Armando Carrel es un zascandil que no entiende una palabra de higiene política. Además, yo soy el responsable de su salud, y no puedo permitir ese abuso de pensamiento que acabaria por encanijarla. Nada, señora, vida animal, puramente animal! eso es lo higiénico, lo positivo. Brinque V., pásese, corra, diviértase, dé si quiere un banquete todos los dias, porque una indigestion es un accidente que se cura con algunos gramos de magnesia y de ruibarbo; pero guárdese V. de coger un libro ni una pluma, guárdese de mancharse las manos con la corrosiva tinta de imprenta, porque esos venenos lentos la llevarian infaliblemente al sepulcro!

—Pero, doctor...

—Lo dicho, señora; No me dé V. la pesadumbre de verla tísica pérdida. Ahí le dejo una ley-receta que le servirá de norma en lo sucesivo. Está firmada por los médicos ayudantes y tiene el visto-bueno de la gran Junta de facultativos interventores.

El augusto Galeno volvió la espalda, y la interesante cliente se quedó murmurando:

—Ganas me dar de refrendarle el pasaporte! Ya empieza, como los otros, con sus venenos lentos y con su régimen restrictivo. Pero ya verá el caso que yo hago de sus fatales pronósticos. ¡Ponerme á dieta de lectura y recitarme comilonas y banquetes!.. Cáll, pues no es mala idea! En los banquetes se habla, se piensa, se discute, se... Ah doctor! te voy á coger en tus propias redes!

II.

Algunos dias despues, el augusto Hipócrates entra enjugándose las gotas de sudor que inundan su frente, apesar de los 5 grados de frio que marca el termómetro.

—Señora, esto no puede seguir así!

—Pues qué hay doctor?

—Y V. me lo pregunta?

—Como que no lo sé.

—Lo que hay, señora, es que V. se está matando!

—Yo?...

—Y matándome á mí á pesadumbres, al mismo tiempo.

—Explíquese V., doctor. ¿Qué esosos hago que tan graves inquietudes le ocasionan?

—Lo que V. hace, señora, es echarse á perder el estómago con esos continuos atracones... Hágame el favor de enseñarme la lengua... No lo digo? Estómago perdido... gastro-enteritis que pasa del estado agudo al estado crónico. ¿A qué tiene V. pesadez, vértigos, flatuosidad, manos secas y ardientes, náuseas, insomnios...

—Nada absolutamente de cuanto V. dice, doctor.

—Porque V. no sabe conocer los síntomas, pero estoy de que tiene todo eso y mucho mas. Y ¿como no, si no concluye un festin cuando principia otro?

—Pero, doctor, ¿no me aconsejó V. que hiciera vida animal, que diera un banquete por dia?

—Porque nunca pude figurarme que abusara V. en esos términos. La vida animal, señora, tiene sus límites, y la gula, además de ser un vicio muy feo, es un manantial de enfermedades, es el mayor enemigo del hombre. Sea V. sobria, ó no respondo de su vida.

—Me asusta V., doctor! Tan mala estoy?

—Malísima! es preciso que se ponga V. á dieta y que no salga del cuarto.

—Imposible! He mandado preparar un banquete...

—Un banquete reformista?

—Sí señor.

—Y piensa V. asistir á él.

—En persona.

—Mi respetable y noble enferma, ¡jamás! Se lo prohibo absolutamente! Eso sería un suicidio!

—Señor doctor!

—Mi noble enferma?

—¿Conoce V. la puerta de los pavos?

—Por qué?

—Porque una de dos: ó yo asisto al banquete, ó sale V. por esa puerta antes de cuarenta y ocho horas!...

—Eso lo veremos.

—Por visto.

—Voy á convocar el consejo de médicos ayudantes y la gran Junta de facultativos interventores...

—Déles V. memorias, y dígales de paso que vayan tambien liando el petate.

El banquete no se efectuó. Pero hubo tres dias de furiosos cucharonazos, al cabo de los cuales tuvo que salir en posita el augusto Galeno por la puerta sudodicha.

III.

Terminada la lucha, la noble enferma se puso unos cuantos paños de vinagre para curarse las descalabraduras que durante ella habia recibido, y acto continuo procedió al siguiente monólogo:

¿Qué necesidad tengo yo de sangrarme todos los años para mantener en la opulencia á un médico en jefe, ya sea médico autócrata ó médico constitucional, que so pretesto de mirar por mi salud, me someta á un régimen dietético y me recete el embrutecimiento y el quietismo, ó me deslome á palos cuando no quiera seguir sus tiránicas prescripciones? Ninguna! Mis hijos son ya bastante grandecitos, ellos mejor que nadie saben lo que me conviene, y á ellos voy á conferir el sufragio universal para que elijan, entre los hombres mas idóneos y que mas confianza les merezcan, una gran Junta de facultativos que desinteresada y concienzudamente me tracen un régimen higiénico-alimenticio en armonía con mi temperamento.

Y dicho y hecho: —la noble enferma convocó á sus hijos, y estos nombraron una Junta que proclamó enseguida el siguiente *recípe*:

«La libertad, en todas sus manifestaciones, es lo que mas conviene á la salud de la noble enferma.»

Este *recípe* regenerador contenía una larga serie de artículos en los cuales estaban comprendidas y detalladas minuciosamente la libertad de pensamiento, la libertad de cultos, la libertad de reunion, etc., etc.

Dejo á la consideracion de Vds. el contenido de la noble enferma al saber que, gracias al nuevo régimen, podia salir, y entrar, y comer cuando tuviera ganas, y hojear periódicos, y manejar la pluma, y decirle cuatro verdades al lucero del alba cuando el lucero del alba las mereciera, y mancharse los dedos con el plomo de imprenta sin temor de intoxicacion.

Pero ¡ay! este venturoso régimen no duró mas que un soplo. Dos causas vinieron á terminarle. Algunos hijos de la noble enferma, exasperados por la miseria en que vivian mientras ella pagaba millones á inútiles curanderos, y no sabiendo, en su ignorancia, distinguir las reformas racionales de los delirios de algunos soñadores, quisieron avanzar el carro del progreso, convertir la utopia en verdad práctica, y, tomando pié de la supresion de los talleres nacionales, se rebelaron contra la Junta de médicos recetadores, cuatro meses despues de haber caido el curandero constitucional. Los insurrectos fue-

ron vencidos, las libertades conquistadas quedaron suspendidas del sable de Eugenio Cavaignac, la implacable lanceta de los *sangradores* de faja y tricorno se despachó a su gusto en esos *juicios amputatorios* que se llaman consejos de guerra, y los hijos de la *noble enferma* empezaron a conocer el camino de la Guyana y del Gabon. En cuanto a la pobre madre, también empezó a ponerse de bastante gravedad y a comprender que todos los médicos políticos, sean de cámara ó de cabecera, augustos ó excelentísimos, ejecutivos ó recetadores, tienden irresistiblemente a cargar con el santo y la limosna y a establecer á cada triquitraque, para honra de la civilización y mayor brillo de la luz científica, un doble curso práctico de flebotomía y chacinería.

La segunda causa consistió en haberse deslizado entre los doctores constituyentes un raposo con piel de león, un príncipe disfrazado de republicano.

Hay dos clases de hombres que subyugan al pueblo ignorante: — los héroes de feria que mantienen á brazo tendido quintal y medio en cada mano, y los grandes carniceros que en cien batallas amputan 4 ó 5 millones de miembros á la humanidad.

Seducidos los pobres hijos de la *noble enferma* por la leyenda napoleónica, esto es, por los sanguinarios milagros del gran amputador corso, hicieron el soberano disparate de nombrar médico-presidente al mencionado raposo, cuyos únicos méritos consistían en ser sobrino de su tío y en las ridículas tentativas de Boulogne y Strasburgo.

IV.

Lo primero que hizo el sobrino de su tío, después de jurar solemnemente el nuevo régimen, elevado ya á la categoría de constitución, fué volver los ojos hacia la *noble enferma*.

Los ojos se le arrasaron de lágrimas.

— «Pobre señora! — murmuró — en ¡qué estado la encuentro! Este régimen la asesina, y aunque yo le he jurado, vaya mi juramento noramala! Su salud ante todo! Es preciso que yo agote mis conocimientos arquitectónicos en construirle un edificio salubre que la regenerere donde la infeliz se encuentre como el pez en el agua... Pobre señora! Necesario es estar ciego para no conocer á tiro de ballesta que padece una nostalgia de lista civil. ¿Qué sería de ella si yo no elevara mi humilde tratamiento de presidente á 25 millones, si no pusiera á mi silla curul un dosel de terciopelo grana sostenido por el corvo pico de un águila imperial.

La suerte favoreció las generosas miras del aspirante á curandero-autócrata: — la gran Junta quiso cercenar el sufragio, el presidente se declaró paladín de la soberanía de los hijos de la *noble enferma*, estos ratificaron candidamente sus poderes, el raposo arrojó la piel del león, y una sola noche le bastó para coger por una pata á la gallina de los huevos de oro, ó, lo que es lo mismo, para restaurar la doctoría hereditaria.

Después de pagar sus deudas... de gratitud, que no eran pocas, el sobrino de su tío consagró sus desvelos á *ilustrar* el sufragio hasta el punto de convertirle en una foca domesticada, construyó el prometido edificio con la ayu-

da de otro famoso arquitecto llamado Troplong (*Demasiadolargo*, y en efecto, el tal mozo se perdía de vista), metió en él á la *noble enferma* y le dijo:

— «Señora, puede V. creer que la he salvado de un gran desquiciamiento, pero ya no corre ningún peligro. Aquí estará V. como oro en paño. El edificio es como mio y tiene todas las comodidades apetecibles: teatros de cuadros vivos, mástiles de cucaña, bailes cancaneros y de candil, Bolsas para *desplumar* pichones, divanes para tenderse á la bartola, jardines babilónicos, todo lo encierra y de todo puede V. disfrutar con tal que no se asome al corral de la política ni á la cocina del presupuesto. Diviértase V. que yo velo por su salud, y yo no soy un mediquillo de tres al cuarto. Ah! se me olvidaba: notará V. que al edificio le falta el *coronamiento* de ciertas libertades, pero ese coronamiento vendrá... cuando desarmen los partidos, cuando me haya V. dado repetidas pruebas de ser obediente y juiciosa, cuando haya perdido la costumbre de cometer *excesos*».

Veinte años vivió la *noble enferma* con la misma holgura que tres en un zapato. La falta de ejercicio y el régimen debilitante de las tisanas imperiales produjeron esa hinchazón que se nota en algunos individuos cuando llegan á las puertas de la decrepitud.

Y los que desde lejos la veían tan hinchada, exclamaban:

— «Que robusta se ha puesto la *noble enferma*».

Pero ¡ay! el prometido *coronamiento* fué un casco prusiano! Asustado por el rumor creciente de la marea revolucionaria, el imperial curandero recetó á la *noble enferma* un baño en el Rhin, y el baño del Rhin la llevó á Sedan!

Al desplomarse el edificio de cartón, la *noble enferma* cayó en el abismo que debajo se ocultaba.

— «Pero no hay que apurarse! A la *noble enferma* no le faltan curanderos que vuelen á ofrecerle patrióticamente la salvadora medicación de viejos sistemas exhumados del panteón de los paliativos inútiles.

No bien desapareció el médico imperial, brotaron de entre las piedras miliares de medicastro.

Y ¡cosa rara! todos traían un manojito de admirables recetas con espresivas divisas.

Unos decían: *¡Ni una pulgada de territorio!*

Otros: *¡Muerto ó victorioso!*

Otros: *¡El gobernador no capitula!*

— Pero mientras los médicos Leónidas pregonaban sus remedios, la *noble enferma* seguía hundándose en el abismo.

En fin, á fuerza de profundas curvilineas y hartos de esprimir el jugo á su sabiduría, los doctores provisionales sacaron á la *noble enferma* del atoladero amputándole dos miembros y haciéndole pagar diez mil millones por la paliza recibida.

Esta gloriosa salvación, llamada Paz de Versalles, valió á su primer autor el título de benemérito y una cátedra presidencial.

Para curar á la *noble enferma* del susto recibido, los doctores le recetaron un baño de sangre nacional.

Baño regenerador que acabó de dejarla como un *Ecce-Homo*.

VI.

— Necesito decir á mis lectores que si he trazado á grandes rasgos la historia contemporánea de la infeliz doliente ha sido para venir á parar á la famosa Junta de curanderos que hoy tiene en Versalles?

— Del curandero presidente, del *gran salvador*, del hombre ilustre que lleva la batuta en esa reunion de patrióticos doctores, no hay para que hablar ni una palabra, porque todo el mundo conoce su vida y milagros como hábil piloto y su querido sistema de tira y afloja. En materia de remedios heroicos, Mr. Thiers está todavía por el charlatanismo oligárquico, por la elevación de la barrera arancelaria y por el aumento de las contribuciones indirectas. Para él, la renta es sagrada, á la renta no se toca! Pero no la renta pública, sino la renta de los particulares. El millonario no debe aflojar un centimo, porque sería un odioso sistema inquisitorial la averiguación de lo que le producen sus acciones, sus agiotajes y sus grandes fincas de lujo. El registro de puertas, el espurgo de los baulés, esos no son odiosos, porque regularmente son los pobres diablos los que los sufren. Su *bota de recibo* es el obrero, el consumidor, el pobre burro de carga que paga catorce impuestos solo en el miserable litro de vino peleon con que restaura sus fuerzas, y que en un gasto de cinco francos deja entre las uñas del fisco las dos quintas partes. Que el que nada tiene mas que su trabajo, mal retribuido, y el hospital en perspectiva contribuya con treinta y seis pesos anuales, eso es muy santo y bueno, eso está al alcance de la sublime inteligencia de Mr. Thiers y responde admirablemente á su bello ideal de justicia distributiva. Pero ¿poner una mano sacrilega en el sagrado producto del capital?... Horror! antes dimitir, antes dejar á la *noble enferma* en el barranco!

Tampoco diré una palabra del doctor elgodonero, Puyser Quartier. Su mejor apología es el impuesto sobre los fósforos y sobre el papel. Mas allá de esas dos columnas de Hércules no hay nada; ellas marcan el límite de la ciencia rentística, de los sistemas tributarios del género hufo, y de los calabacines en salsa de ministro.

VII.

Pero los que merecen particular mención, porque sus afanes deleitan el alma y la elevan á las babeantes regiones del estasis de la beatitud, son los doctores-diputados, los elegidos para la firma aquella, los que trinchan y cortan a nombre de una soberanía que ellos mismos se concedieron generosamente.

— Qué tiernos cuidados por la *noble enferma*!

Cada uno de esos próceres de terruño tiene entre pecho y espalda una inagotable mina de abnegación.

— ¿Se transforman en constituyentes? es por el bien de la *noble enferma*!

— ¿Fusilan á porrillo convirtiéndose en tribunal supremo de Justicia?

— Por el bien de la misma señora!

— ¿Aplauden las delaciones del diputado Raul Duval?

— Siempre por el bien de la *noble en-*

ferma!

— ¿Aullan de rabia á la sola idea de amnistía ó al solo anuncio de levantar el estado de sitio?

— Es porque temen que peligre la interesante salud de la *noble enferma*!

Regalan cien millones, á título de restitucion, á los principes de Orleans? Es para contribuir al pronto restablecimiento de la *noble enferma*, quitándole... ese escrúpulo de conciencia!

Hacen carantoñas al duque d'Aumale y secundan sus intrigas de pretendiente?

Es para que la *noble enferma* tenga un digno sucesor que mire por su salud y que la lleve al venturoso puerto de la monarquía sin máscara-republicana, caso que llegue á faltarle el apoyo de Mr. Thiers.

Todo por el bien de la *noble enferma*, hasta la prometida renovacion por tercios ó por quintos, hasta la evangélica mansedumbre con que tienden la mejilla izquierda cuando el amigo Bismark, que es para ellos una especie de *Croquetaine*, les sacude en la derecha un bofetón de cuello vuelto semejante al de su última nota.

Hombre hay en el ravinelesco plantel que identifica su propia persona con la persona de la noble enferma hasta el punto de preguntarse todas las mañanas al empezar el almuerzo:

— «¿Si le hará daño á la *noble enferma* esta chuleta á la provenzal?»

Casi estoy seguro de que Dahirel está á puchero limpio, y de que Baragnon no se acuesta ninguna noche sin que antes le pasen el brasero por entre las sábanas, para que la *noble enferma* no se resfrie.

Por la *noble enferma* se agitan los centros y se unen ó se repelen, segun lo que anuncia el boletín de su salud; por la *noble enferma* se calla como un muerto la izquierda republicana; por la *noble enferma* hace la derecha ejercicios hidrofóbico-epilécticos dignos del *Gran Calamar* que ha vuelto á tomar en España las riendas del carro del Estado y la de los corceles que han de arrastrar el flamante coche de don Amadeo hacia la puerta consabida; por la *noble enferma* está haciendo el ilustre Tom-Pouce del doctrinarismo impenitente un *ensayo honrado de Republica* (no se reían Vds.), poniendo en el portillo; para que nada le falte á la *honeteté* del experimento, la flor y nata de los reaccionarios; por la *noble enferma* llevamos diez meses de ley marcial y de justicia coronela; por la *noble enferma* echan los principes su palabra de honor al cesto de la basura y se ponen á tomarle la barbilla á la doliente; por la *noble enferma* tenemos en Paris 20.000 hogares apagados, 100.000 infelices muriéndose de hambre y de frio, mientras que sus padres ó sus maridos se pudren hacinados en los pontones; por la *noble enferma* se ha convertido aquí la antorcha de la prensa en un apestoso candilón de buñolero y el sacerdocio del periodismo en un aguacilato mas vil que el de los esbirros venecianos, porque estos esbirros denuncian por vocacion, por amor al arte, y hacen gala de su honroso oficio; por la *noble enferma*... pero ¿á qué proseguir la enumeracion?

Todos rivalizan en mirar por la salud

de la buena señora!

Ya no se estornuda en Francia sin que un doctor rural esclame desde la tribuna:

—Chist! no metan Vds. ruido, que la noble enferma necesita muchos miramientos!»

VIII.

¿Que va á salir de este cúmulo de tierros cuidados?

¿Que va á salir de este diluvio de inteligente solicitud?

¿Que va á salir de esta situación anfibia, de esta república bizantina, de este engendro sin nombre?

Algunos creen que cuando el diablo dá en acariciar á su hijo, concluye por hacerle echar las entrañas por la boca.

Yo no me atrevo á hacer horóscopos, que solo con mirar al porvenir se me abren las carnes.

FEDERICO DE LA VEGA.

París, 30 diciembre 1871.

BRONCA LOCAL.

Los pasatiempos propios de Carnaval empiezan á generalizarse y verse concurridos. El último baile dado por el club republicano estuvo lucidísimo, el que dió la sociedad Popular en nuestro coliseo igualmente como las funciones dramáticas y bailes dados en el Club Mahonés y por la sociedad El Capricho en El Olimpo, fueron muy animados y es muy regular sigan en aumento hasta la terminación del presente Carnaval.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franco.

- D. Antonio Gutierrez, *Montevideo.*
- » Bartolomé Taltavull, *Matanzas.*
- » Esteban Dindal, *Habana.*
- » Miguel Salvá y Cardell, *Palma.*
- » Pedro Roselló, *Montevideo.*

Id. impresos.

- D. Antonio Maten, *Valencia.*
- » Hubert, *París.*

TUERTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Vidal mártir y Santa Basilia virgen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Soledad.

Santo de mañana.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 7.

De Felanitz en 17 horas, laud esp. Los tres amigos, de 21 ts., pat. Miguel Vicens, con 4 trip., 1 pas. y paja.—A la órden.

Id. el 8.

De Felanitz en 16 horas, laud esp. Pepita, de 39 ts., pat. Jaime Pons, con 5 trip. y paja.—Consignado á D. Miguel Estela.

Despachados el día 7.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 21 pas., la correspondencia y varios efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
6	764	14.5	11	98		6
7	763.2	14.5	11.5	91		4

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 6.—SO. fresco.—5.

Día 7.—" " " " —3.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 ms.—Pónese á las 4 h. 54 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 13 ms. de la M.—Pónese á las 4 h. y 30 ms. de la T.

REMITIDO.

¡UN AVISO Á LOS TONTOS!

Parece que ya sea por nuestros pecados ó bien porque así conviene al siglo del vapor y de la electricidad y para que nada falte á tan feliz humanidad, nos ha enviado la casualidad, de Ibiza, á esta magnánima y privilegiada isla, una Santa Taumoturga, Sacerdotisa ó Curandera de sortilegios, hechicerías y encantamientos, que no hay mas que pedir. Personas bien informadas nos han contado que la han visto conjurar los espíritus, cual no lo haría un fraile beodo de la edad media; porque es tanta su gracia y donaire, que hace temblar á á todo el desdichado que tiene la desgracia de haber nacido torpe y de haberse criado en la mas asquerosa de todas las preocupaciones; pero esto no debe admirar á nadie que tenga sentido comun, porque en tierra de ciegos un tuerto es rey.

Lo que es extraño, y mas que extraño vergonzoso y hasta repugnante, es ver á un hombre que tanto por su posición social como por el roce que ha tenido frecuentemente con personas civilizadas, dén crédito á tal cúmulo de desvergüenza y descarada charlatanería como ensarta la tal embucadora para convencer á sus víctimas y sacarles unos cuantos céntimos, sin tomar en cuenta que comete un crimen de lesa ignorancia, introduciendo la discordia entre ciudadanos amigos hoy y enemigos el día que engañados por la mala inteligencia de su misma ignorancia, no aspiren sino á tomar venganza del mal que creen haber recibido, cuando ni siquiera ha soñado el que creen su enemigo, ocasionarles el menor perjuicio. Vergüenza dá el decirlo, Sr. D. J., y

por Dios trino y uno que jamas hubiese creído que un hombre de mediana inteligencia diese crédito al brujo-lógico charlatanismo de una cualquiera; pero ya se vé, él que la hace la teme, y es preciso que se cumpla ese Divino y misterioso arcano de la conciencia humana.

Escuchemos á nuestra antagonista y juzgue el lector.

«Caballero masque V. ese bocado de pan. El embrujado lo masca temblando y lo devuelve mascado á la bruja. Esta lo examina haciendo gestos y se lo guarda; lo mira como el tigre mira á su presa y esclama con acento sepulcral. ¡Está V. perdido! Siete personas enemigas vuestras han visto vuestro corazon; todos son hombres, pero han dado siete duros á una muger y esta os ha dado la torta. ¿Queréis saber quienes son? ¡Si...! Responde el pobre diablo entre sollozos y espantado. Pues bien, mañana al amanecer vaya su muger á la iglesia, y el primer hombre que halle en la puerta, es el autor principal de vuestras desgracias, los demás yo se los diré si me proporciona medios metálicos para descubrirlos.»

Sr. D. J. por Dios, por la Virgen Santísima y por el bien de la vindicta pública ¿no le dá á V. asco semejante potage de vaciedades? ¿No se le hielan las pajarillas al oír el asqueroso acento de esa urraca?

—¿No siente V. escalofrios al apercebire de esa vívora con faldas?

—¡Si, si! Todo eso y mucho mas siente V. ante ese demonio tentador; así está escrito, cada conciencia tiene su ángel.

¡Ese es el vuestro!

Nosotros nos reimos á carcajadas, creyendo despertar de un sueño de *Las Mil y una noches*, pero cuando salimos á la calle y nos lo dicen con formalidad, nos pasamos la mano por la cara pensando soñar todavía y exclamamos:

¡Mentira! ¡Mentira! ¡Mentira! Es imposible que haya en el mundo hombres tan torpes ó tan faltos de juicio.

Villa-Carlos, enero 1872.

T. G. C.

GACETILLA.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Revalenta Arábica** DU BARRY de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dipepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe y la fiebre amarilla. 72.000 curaciones comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskóv, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo y en tabletas (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes poducidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 trazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza: en tabletas 12 tazas, 12 rs.

Recomendamos muy eficazmente la Agencia general de Negocios establecida en Madrid calle de la Fresa n.º 2, principal, izquierda, bajo la razon de D. Pedro de Bayo y Comp., en la seguridad de que cuantos asuntos se les confien se despacharán con la mayor eficacia, inteligencia y economía.

Sorteo 2. — A continuacion damos la lista de los números premiados de la loteria del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han espendido 4000 billetes.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
28	10	1982	15
414	15		
464	10	2057	10
493	30	2139	50
494	500	2188	10
502	50	2302	15
528	10	2368	10
863	10	2524	30
891	15	2754	10
995	15	2804	15
		2922	15
1049	10	2935	100
1083	10		
1180	30	3038	10
1340	10	3504	10
1426	15	3517	100
1433	15	3520	10
1463	10	3739	10
1487	10	3772	15
1580	10	3956	30
1748	30		
1812	10		
1924	10		

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 7 (12.30 mañ.)

Mahon 7 (7.25 noche).

La Gaceta publica un decreto declarando terminada la legislatura de 1871, y convocando á las Cortes para el 22 del actual.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

En virtud de la autorización que con fecha 2 del presente mes me ha conferido el Sr. Subgobernador de esta isla, con esta fecha he venido en nombrar á D. Francisco Pons Anglés, vecino de esta Ciudad, para que proceda á la confrontación de las nuevas pesas y medidas decimales que obran en poder de los particulares, con el modelo original que existe en este Ayuntamiento, en el interin y sin perjuicio de quando verifique el fiel almotacen cuando se presente á esta Ciudad.
Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—
Mahon 4 enero 1872.—G. Escudero.

En virtud de lo dispuesto por la Exma. Diputación de esta Provincia en sesion de 23 de Diciembre último, queda permitida en esta ciudad desde el día de hoy en adelante la conducción de cadáveres á mano al cementerio, toda vez que desde la casa mortuoria vayan acompañados del coche fúnebre, y en caso de parala en cualquiera iglesia se regulará el contratista para la percepción de sus derechos á lo que dicta la condición 21 del pliego de condiciones para la contrata del servicio funerario.
Mahon 5 Enero 1872.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

D. Rafael Blasco Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia treinta de enero próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente se procederá á la venta y remate en pública subasta en los estrados de este juzgado de la casa número treinta y cuatro de la calle de Riego antes de los Frailes y de la otra número sesenta y cinco y se. J siete de la calle Cos de Gracia en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del presente actuario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre dicha venta.—Dado en Mahon á treinta de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esn.º

MUEBLES PARA VENDER, en la calle de Gracia

n.º 36. 818 80 801 2
01 818 006 101
01 818 006 101
01 818 006 101
01 818 006 101
01 818 006 101
01 818 006 101
01 818 006 101

LA POPULAR.

Dicha sociedad dará baile el sábado próximo dia 13 del corriente bajo las mismas bases y condiciones que los anteriores.

El martes 16 del que rije la sociedad se propone dar un baile extraordinario en conmemoración de ser la víspera del Patron de esta población, San Antonio, para el cual la Junta desea de darle todo el realce posible se vé en la necesidad de aumentar la cuota con un real de vellon mas para la famosa iluminación, adornos y el galope infernal, consistiendo este en quedar el Coliseo iluminado con fuegos de bengala y la gran lluvia de plata ó sea la nevada de Newtock.

En la inteligencia que si á las doce del dia 14 no se cuenta con el número de 250 suscritores se devolverá el exceso de cuota y dicho baile será como los demás.

Quedando desde hoy abiertas dichas suscripciones en la conserjería del Teatro.—Mahon 8 Enero de 1872.—El Presidente, Francisco Ponsetti.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.

Informarán en la misma calle n.º 62.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instrucción primaria.— Segunda edición corregida y aumentada.

Véndese al ínfimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fabregues, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de D. Juan Benjami.

Exposition Universelle de 1855

MEDAILLE DE 1re CLASSE

ALE. LABARRAQUE & CIE.

QUINIUM LABARRAQUE.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo, así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricación son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparación del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricación del sulfato de quina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina,

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

constituye al contrario un medicamento de composición determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebladas, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitución viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobre parto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usarlos los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

VINOS GENEROSOS

PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jiménez, los finos Moscatel y Pajarete, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez y Jerez muy superior.

VIÑERA

Plaza de la Constitución n.º 6.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.